

# Correo Sanitario



Nº864 23 de JUNIO de 2022

## La Audiencia Nacional da la razón a CCOO y reconoce el incremento salarial del 6,5% para las trabajadoras de la Dependencia

La Federación de Sanidad y Sectores Sociosanitarios de CCOO (FSS-CCOO) celebra que el 22 de junio la Audiencia Nacional ha dado la razón a CCOO y reconoce el incremento salarial para las trabajadoras y trabajadores del sector de la Atención a la Dependencia: centros de día, residencias, teleasistencia y ayuda a domicilio. Este Tribunal considera en su sentencia que sus salarios deben incrementarse un 6,5% (en cumplimiento del VII Convenio colectivo firmado en solitario por este sindicato) y además impone a cada una de las patronales una sanción de 1.000 euros por conducta procesal temeraria.

La Audiencia Nacional considera que la pobreza argumental desplegada por la patronal es demostrativa de que pretenden mantener una posición de resistencia injustificada a la aplicación del convenio.

El Tribunal da la razón a CCOO y reconoce que los salarios de las trabajadoras y los trabajadores del sector de la Atención a la Dependencia deben incrementarse un 6,5% (en cumplimiento del VII Convenio colectivo firmado en solitario por este sindicato). Cabe destacar además que impone a cada una de las patronales una sanción de 1.000 euros por conducta procesal temeraria.

CCOO ha realizado siempre un importante esfuerzo en la negociación para intentar llegar a un acuerdo, en un contexto en el que las patronales se han negado a aplicar la cláusula de revisión económica de ultraactividad que recoge el artículo 8 del convenio (subida del 6,5%), lo que provocó la presentación de sendos conflictos colectivos sobre los que el pasado 15 de junio se celebró el juicio. Hay que recordar que la negociación de este convenio se prolonga desde hace 4 años, durante los que la posición intransigente de las patronales ha impedido que se haya llegado a

ningún tipo de acuerdo, con el agravante de las consecuencias devastadoras que han desencadenado la pandemia del COVID y los dos años de congelación salarial en los que se han empobrecido los salarios de forma considerable.

Desde CCOO exigimos el cumplimiento de la sentencia en todas las empresas y pedimos a la patronal que deje de hacer el ridículo y pague lo que debe.



## SUMARIO

### OPE SAS Y APES

Publicaciones de interés de OPE SAS y APES

### ÁREA PÚBLICA

CCOO reclama al Gobierno de Sánchez salarios dignos para las empleadas y empleados públicos

### CÓRDOBA

Los sindicatos piden en Cabra la reclasificación profesional del personal TCAE y técnicos superiores sanitarios del SAS

CCOO denuncia una nueva agresión múltiple en el Hospital Provincial

### MÁLAGA

CCOO, UGT y CGT se manifiestan en Málaga por la política de recortes en FAISEM

### IGUALDAD

La negociación colectiva es la mejor herramienta para acabar con las dificultades de las personas LGTBI+

## Publicaciones de interés de OPE SAS Y APES

Desde la FSS-CCOO Andalucía te informamos de las publicaciones de interés en BOJA sobre diferentes categorías y especializadas relacionadas con las Oposiciones del SAS

[OPE SAS 2016:](#) Publicado en BOJA relación complementaria de aspirantes que superan la fase de oposición de Técnico Especialista en Documentación Sanitaria

[OPE SAS 2018- 2021:](#) Publicado en BOJA el lugar, fecha y hora de realización de los ejercicios en qué consiste la fase de oposición de Médico del Trabajo y Personal de Gestión y Servicios

[OPE APES Hospital de Poniente:](#) Publicado en BOJA el lugar, fecha y hora de realización de los ejercicios en qué consiste la fase de oposición de Técnico Medio, Superior en Área de Infraestructuras y Médico del Trabajo

[OPE APES Bajo Guadalquivir:](#) Publicado en BOJA el lugar, fecha y hora de realización de los ejercicios en qué consiste la fase de oposición de FEAS y de personal de Gestión y Servicios

[OPE APES Costa del Sol:](#) Publicado en BOJA el lugar, fecha y hora de realización de los ejercicios en qué consiste la fase de oposición de Técnico Superior de Gestión, Área de Ingeniería Industrial

[Listas definitivas de Médico de Familia en Unidades de Urgencia Hospitalaria](#)

[OPE EPES Emergencias Sanitarias:](#) Listas definitivas de Enfermero de Emergencias Sanitarias



¿Sabías que Unai Sordo ha advertido a la CEOE que debe alcanzarse un acuerdo en materia salarial o habrá conflicto?

## **CCOO reclama al Gobierno de Sánchez salarios dignos para las empleadas y empleados públicos**

**El Área Pública de CCOO está cansada de esperar y exige al Gobierno de España la negociación de un nuevo acuerdo salarial y de condiciones de trabajo, que garantice el poder adquisitivo, derogue los decretos de recortes de derechos del 2010/12 y mejore sustancialmente las condiciones de trabajo en el sector público. De lo contrario, intensificará las movilizaciones, sin descartar cualquier medida de presión incluida la Huelga.**

El pasado mes de mayo el Gobierno se comprometió con los sindicatos de la función pública a convocar la mesa de negociación y acometer un nuevo Acuerdo en materia salarial y de mejora de las condiciones de trabajo que no acaba de arrancar.

Las empleadas y empleados públicos hemos demostrado una vez más en esta crisis sanitaria la profesionalidad y entrega en nuestra labor como servidores públicos y no vamos a permitir que se menosprecie nuestro trabajo, hecho que sin duda se hace si no se cierra un nuevo acuerdo salarial, de reconocimiento y mejora de nuestras condiciones de trabajo.

Por ello, desde CCOO NO va a permitir la constante pérdida de poder adquisitivo -14 años sin actualización de los salarios para el personal del Servicio Exterior- por lo que reclama YA un pacto por los salarios.

Junto a esto y no menos importante son muchas las materias comprometidas que deben negociarse, entre otras, está el desarrollo del EBEP; Estatuto Marco; la Ley de Función Pública de la AGE; cambio normativo en materia de igualdad; así como la carrera, promoción y clasificación profesional; jornada de 35 horas; eliminación de tasa de reposición y plan de empleo para el rejuvenecimiento de las plantillas; jubilación anticipada; reconocimiento del sector público empresarial; revisión de las indemnizaciones por razón de servicio o de residencia; o las mejoras de haberes reguladores de clases pasivas.

Son muchas las materias, reivindicaciones justas y comprometidas que CCOO va a exigir que formen parte de la negociación.



# **área pública**

## Los sindicatos piden en Cabra la reclasificación profesional del personal TCAE y técnicos superiores sanitarios del SAS

Concretamente, solicitan la aplicación del artículo 76 del Estatuto Básico del Empleado Público (EBEP) donde al personal técnico de cuidados auxiliares de enfermería (TCAE) lo clasifica como grupo profesional C1 y al personal técnico superior sanitario en el Grupo B

Los sindicatos CCOO y UGT se han concentrado a las puertas del Hospital Infanta Margarita de Cabra dentro de la campaña que están desarrollando para reivindicar la reclasificación profesional del personal técnico de cuidados auxiliares de enfermería (TCAE) y técnicos superiores sanitarios (TSS). En concreto, piden que los TCAE sean considerados Grupo C1 y los TSS entren en el Grupo B.

El colectivo de TSS está conformado por unos 700 profesionales en la provincia de Córdoba, de los cuales, unos 170 prestan sus servicios en el Área de Gestión Sanitaria Sur (AGSS), en las especialidades de laboratorio, Anatomía Patológica, Imagen para el Diagnóstico y Medicina Nuclear, Documentación Sanitaria, Radioterapia, Dietética y Nutrición. El colectivo de TCAE y técnicos de farmacia, está conformado por unos 1.724 profesionales en la provincia, unos 366 de ellos en el AGSS.

El responsable de la Sección Sindical de CCOO en el AGSS, Jaime López, remarcó que “ambos colectivos realizan labores que, debido a los avances en medicina, cuidados y tecnología, hacen necesaria una especialización a un ritmo vertiginoso, pero sin embargo, esto no se traduce en un reconocimiento y actualización de sus condiciones laborales y económicas”.

La secretaria provincial de Sanidad en UGT Servicios Públicos, Mari Carmen Heredia, señaló que “estamos aquí para pedir el reconocimiento para ciertas categorías profesionales y sus mejoras retributivas, como es el caso de los técnicos en cuidado de enfermería, imprescindibles para nuestro sistema sanitario público siendo un colectivo que no está visualizado a pesar de haber sido esenciales durante la pandemia, llevando a cabo tareas no reconocidas en el Estatuto como la alimentación por sonda naseo faríngea o la limpieza y esterilización de material en zona quirófanos, así como muchas otras funciones”. En este sentido, “estos técnicos se encuentran cada vez más integrados en los equipos de enfermería, quedando sus funciones muy alejadas de las que establece el Estatuto del personal no facultativo de 1973, hoy obsoleto, por lo que exigimos su recalificación al grupo C1”, añadió Heredia.

“Lo aún más grave es que la propia normativa establece en el art 76 del EBEP, que los profesionales con titulación de Técnico Superior deben estar encuadrados en el grupo B, y el personal TCAE en el C1, pero la Disposición transitoria 3ª de la misma norma los mantiene sin justificación alguna durante más de 15 años en un grupo inferior”, recalcó el responsable de CCOO.

[Lee la noticia completa AQUÍ](#)



## CCOO denuncia una nueva agresión múltiple en el Hospital Provincial

El sindicato de Sanidad y Sectores Sociosanitarios de CCOO de Córdoba denuncia que se ha producido una agresión múltiple a profesionales en la 6ª planta de hospitalización de la unidad de infecciosos del Hospital Provincial. Para esta organización sindical, es inadmisibles que continúen produciéndose este tipo de agresiones y reclama al SAS mayores medidas de prevención y control, así como la puesta en marcha de un Observatorio de Agresiones.



Los delegados y delegadas de prevención de CCOO del Hospital Universitario Reina Sofía (HURS) de Córdoba han denunciado ante el Comité de Seguridad y Salud del HURS y CTS, una nueva agresión múltiple que se ha producido en la 6ª planta de la Unidad de Infecciosos del Hospital Provincial.

Según se expone en el escrito presentado por CCOO, “desafortunadamente nos encontramos ante un nuevo caso de un altercado con agresión generado por familiares de una paciente de esta unidad, en el que, según ha informado el personal afectado, se han producido amenazas a distintos profesionales, los cuales se tuvieron que encerrar en el control de enfermería y bloquear la puerta de entrada con cajas de sueros, ante la agresividad física y verbal de un grupo de familiares. Aunque no constan daños físicos personales, sí que el personal de la planta vivió durante más de una hora una situación de pánico por las amenazas que recibían y por los destrozos que realizaron a nivel material, además de la discusión que tuvo lugar entre los propios familiares en la zona del vestíbulo de ascensores de la planta. Aunque se avisó a seguridad, la situación, según relataron, requirió que se avisara a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad, personándose varios efectivos de la Policía Local y de la Policía Nacional, dada la intensidad y agresividad que se generó”.

CCOO se ve en la obligación de denunciar la

situación y el contexto en los que se ha producido esta agresión, puesto que, según informa el personal del servicio, no han funcionado las cámaras de seguridad del pasillo de la planta, ni las del vestíbulo principal, ni la de los ascensores.

Igualmente, desde la representación de CCOO en el HURS, se ha trasladado al Comité de Seguridad y Salud del HURS y CTS la necesidad de intervenir y revisar todas y cada una de las situaciones que se ha dado en esta agresión, expresamente han solicitado:

Cobertura del personal sustituyendo al 100% de la plantilla que pueda encontrarse de baja por Incapacidad Laboral, vacaciones o permisos, así como las reducciones de jornada y excedencias.

Revisión, mantenimiento y puesta en funcionamiento de las cámaras de los pasillos, ascensores y del vestíbulo entre plantas.

Control de acceso de familiares y en los casos que por indicación médica se autorice más de un familiar, que vaya acompañado de un protocolo de seguimiento y control, con las medidas de seguridad y prevención necesarias.

Establecer de forma habitual personal de seguridad o control de acceso en la puerta de servicios del sótano del Hospital Provincial, puesto que es una zona donde muchas personas visitantes entran y salen sin control alguno.

Para esta organización sindical, las agresiones diarias que se producen en la sanidad son “un dato preocupante”. No se puede consentir que tres profesionales sanitarios sufran cada día una agresión, como indican los datos del SAS de 2021. [Lee la noticia completa AQUÍ](#)

## CCOO, UGT y CGT se manifiestan en Málaga por la política de recortes en FAISEM

El Sindicato de Sanidad y Sectores Sociosanitarios de CCOO de Málaga y el resto de organizaciones sindicales junto al comité de empresa de FAISEM (Fundación Andaluza para la Integración Social del Enfermo Mental) se han manifestado este viernes, 17 de junio, contra la política de recortes que tanto la derecha como la gerencia de FAISEM, están llevando a cabo. Están recortando todos los derechos que tantos años y sacrificios costaron conseguir y solicitan la dimisión de la gerencia en esta Fundación Pública.



## La negociación colectiva es la mejor herramienta para acabar con las dificultades de las personas LGTBI+

El pasado 16 de junio se celebró la Jornada “Igualdad y Diversidad en los centros de trabajo. 1976-2022 Años de lucha y #OrgulloDeSer en el trabajo” para presentar las medidas y actuaciones sindicales en materia LGTBI+ que contribuyan a encontrar entornos seguros dentro de los centros de trabajo, en los que actitudes LGTBIfóbicas queden desterradas.



# 1976-2022 AÑOS DE LUCHA Y #OrgulloDeSer EN EL TRABAJO

porque fueron somos, porque somos, serán



### VAMOS UN PASO POR DELANTE

Para más información puedes visitar nuestra página web a través de tu smartphone con el código QR adjunto, o en la dirección siguiente: [www.sanidad.ccoo.es/andalucia](http://www.sanidad.ccoo.es/andalucia)

Si deseas dejar de recibir este correo envía un mensaje comunicándolo a: [fsandalucia@sanidad.ccoo.es](mailto:fsandalucia@sanidad.ccoo.es)

Área de Comunicación de la Federación de Sanidad y Sectores Sociosanitarios de CCOO de Andalucía

Dirección: Marina Polonio Garvayo

Redacción: Área de Comunicación de la FSS-CCOO Andalucía y colaboración de los sindicatos provinciales

Diseño y Maquetación: Pedro Molero Toro



### Síguenos en redes sociales



@FSSC-COOAND



FEDERACIÓN DE SANIDAD Y SECTORES SOCIOSANITARIOS DE CCOO ANDALUCÍA



FSSCCOO ANDALUCÍA



RESIDENTES RESISTENTES CCOO



FSS-CCOO ANDALUCÍA

